



**COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN  
CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS  
EXTERNOS**

**PUNTO 4  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
24 DE OCTUBRE DE 2017**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**(JULIO – SEPTIEMBRE 2017)**

**Índice**

INTRODUCCIÓN	2
I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	4
II. ACUERDOS	5
III. PRINCIPALES RESULTADOS	7

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37, fracción I; 50, fracción XIII, 52; 53, 56, 57 párrafo segundo, 58 primer párrafo; 59, fracciones VII; y 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como el artículo 33 del Reglamento Interior del IECM, normativa en apego a la cual la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos presenta su Tercer Informe de Actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2017, respecto del Programa Anual de Trabajo de la misma.

El 6 de octubre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, acordó la integración de las Comisiones Permanentes del mismo, dentro de las que se encuentra la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión); quedando integrada por las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz; asimismo como presidenta, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar (IECM/ACU-CG-49-2017).

El Informe de mérito, presenta el cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que en materia de vinculación, la Comisión se ha trazado para el año 2017.

El presente documento se integra de los siguientes tres apartados:

- El primero, da cuenta de manera breve de las sesiones celebradas que acreditan las actividades que se propuso la Comisión para el tercer trimestre de 2017.

- El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.
- El tercer apartado, relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

Es importante señalar que, el contenido del presente informe versa sobre la supervisión y seguimiento de las actividades estratégicas planteadas para la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE), así como el seguimiento permanente del Consejo General y las Comisiones del mismo, además de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación, mismos que forman parte del Plan Estratégico para la firma del señalado instrumento jurídico y sus respectivos Anexos.

También se da cuenta de la supervisión que la Comisión realizó durante el periodo que se informa, de los trabajos para hacer posible la ampliación de derechos con las acciones para que, las y los mexicanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, ejerzan el derecho al sufragio.

Asimismo, se hace referencia a las acciones y actividades que en materia de vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ciudadanía en general se propuso la Comisión para el año 2017.

## I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS Y ASISTENCIA

En el tercer trimestre de 2017, la Comisión realizó tres sesiones ordinarias; la asistencia respectiva se presenta a continuación:

Miembros e invitados	25-VII-17	31-VIII-17	30-IX-17
	2ª Ord.	3ª Ord.	4ª Ord.
<b>Presidencia</b> Gabriela Williams Salazar	X	X	X
<b>Integrante</b> Olga González Martínez	X	X	X
<b>Integrante</b> Carlos Ángel González Martínez	X	X	X
<b>Secretario Técnico</b> Eber Dario Comonfort Palacios	X		
<b>Secretaria Técnica</b> Idalina Arreola Atilano		X	X
<b>Partido Acción Nacional</b>			
<b>Partido Revolucionario Institucional</b>		X	
<b>Partido de la Revolución Democrática</b>		X	X
<b>Partido del Trabajo</b>	X		
<b>Partido Verde Ecologista de México</b>		X	X
<b>Partido Movimiento Ciudadano</b>			
<b>Partido Nueva Alianza</b>	X		
<b>Partido Encuentro Social</b>	X	X	
<b>Partido Humanista</b>	X	X	
<b>Partido MORENA</b>			
<b>Invitados</b>			
<b>Secretario Ejecutivo</b> Rubén Geraldo Venegas	X	X	X
<b>Secretario Administrativo</b> Alejandro Fidencio González	X	X	

Hernández			
-----------	--	--	--

## II. ACUERDOS

Durante el periodo de julio a septiembre de 2017, la Comisión adoptó un total de ocho acuerdos, tres en la segunda sesión ordinaria, dos en la tercera sesión ordinaria y tres en la cuarta sesión ordinaria, mismos que se enlistan a continuación.

### Segunda Sesión Ordinaria 25 de julio de 2017

- **CVOE/023/17.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 25 de julio de 2017.
- **CVOE/024/17.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 28 de junio de 2017.
- **CVOE/025/17.** Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, abril - junio 2017, con las observaciones de forma realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

### Tercera Sesión Ordinaria 31 de agosto de 2017

- **CVOE/026/17.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 31 de agosto de 2017.

- **CVOE/027/17.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 25 de julio de 2017.

#### **Cuarta Sesión Ordinaria 30 de septiembre de 2017**

- **CVOE/028/17.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 30 de septiembre de 2017.
- **CVOE/029/17.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 31 de agosto de 2017.
- **CVOE/030/17.** Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En las sesiones que tuvieron verificativo en el trimestre que se informa, la Comisión supervisó las actividades para atender los objetivos estratégicos marcados por la misma, a través de los siguientes informes y propuestas de acciones a desarrollar:

- Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018\*.
- Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración\*.

- Presentación del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
  - Presentación del Cuarto Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
  - Presentación del Análisis de hallazgos de los informes de observación sobre la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
  - Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.
  - Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
  - Informe sobre la Estrategia de Vinculación y Fortalecimiento de la Red de Observación IECM.
- \* Estos informes se presentaron en sesión ordinaria, por cada uno de los meses del trimestre.

### **III. PRINCIPALES RESULTADOS**

En el contexto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión (PAT) para el año 2017, se presentan las actividades, acciones y objetivos específicos de la Comisión para el periodo que se informa, mismos que se transcriben a continuación y que son útiles para articular el informe que se presenta.

- Atender la vinculación del Instituto Electoral con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y otros mecanismos de participación ciudadana.

- Fortalecer la coordinación interinstitucional del IECM con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Promover permanentemente la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales, particularmente en los temas de observación de procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, a fin de fortalecer los ejercicios de observación en la Ciudad de México.

A continuación, se presentan los principales resultados planteados en las actividades, acciones e instrumentos a los que la Comisión le ha dado seguimiento y aprobado para el trimestre que se informa, en el marco del PAT 2017 de la Comisión.

**A. Atender la vinculación del Instituto Electoral con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y otros mecanismos de participación ciudadana.**

El Proceso Electoral Ordinario (PEO) implica varios retos para su organización, para enfrentar de la mejor manera las tareas institucionales del año que transcurre y el próximo, resultó necesario iniciar con la debida anticipación la negociación del Convenio General de Coordinación (Convenio General) y sus Anexos Técnicos (AT).

En este sentido, el artículo 35 del Reglamento de Elecciones establece el procedimiento para que, tanto el INE como los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), se coordinen en la realización y organización de los procesos electorales, a través de un Convenio General.

Asimismo, como parte de los retos referidos, se encuentra la organización de todo el entramado institucional para atender lo relacionado con las seis elecciones que se organizarán para la Ciudad de México (Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones Federales, Jefatura de Gobierno, Diputaciones a la Asamblea Legislativa y Alcaldías de la Ciudad de México).

Por lo tanto, se hace necesario coordinar a las instancias que atenderán los procesos relacionados con el diseño y suscripción del Convenio General, los AT y Anexos Financieros (AF), mismos que posibilitarán el cumplimiento de lo establecido en la Constitución General de la República, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en la normatividad expedida por el Consejo General del INE, relacionada con la organización del PEO 2017-2018.

### **1) Actividades del Plan Estratégico**

**Objetivo General del Plan Estratégico:** Contar con el Convenio General de Coordinación, así como con los Anexos Técnicos y Financieros, debidamente consensuados con los Vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, antes del mes de julio de 2017, con la finalidad de someter los instrumentos jurídicos a las autoridades centrales del INE, en cumplimiento con el procedimiento marcado en el Reglamento de Elecciones, en su artículo 35, primer párrafo, inciso a).

#### **a. Reuniones o actividades de Coordinación Interna del IECM**

En el periodo que se informa, se han realizado seis reuniones de trabajo de coordinación interna los días 17 y 18 de julio, así como trabajos de procesamiento interno de la información para los días 8 y 11 de agosto, con miras a la construcción del Convenio General de Coordinación y el AT1 para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, INE-IECM, mismas que han sido encabezadas y/o supervisadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y por el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas.

### **b. Reuniones de los pares de organización, capacitación y en materia registral**

La metodología de trabajo para la construcción del Convenio General y sus AT, considera que los pares temáticos (áreas ejecutivas de organización, capacitación y registral de cada instituto) realicen trabajos de coordinación para la construcción de los instrumentos jurídicos, aunque en el periodo que se informa no se realizaron reuniones de este tipo (se conserva en el informe esta parte de la estructura de la metodología de trabajo con el propósito de contextualizar de los trabajos realizados).

### **c. Reuniones del Grupo de Trabajo**

- El 5 de julio, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo (GT) integrado por las y los Consejeros Electorales del IECM y los Vocales de la JLE del INE en la Ciudad de México, en las instalaciones del IECM, con el propósito de revisar en conjunto las propuestas y observaciones que el Instituto realizó al Proyecto de Convenio General.
- El 10 de agosto, se llevó a cabo la reunión del GT, misma que fue encabezada por el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, por lo que se refiere al IECM y el Vocal de la JLE del INE en la Ciudad de México, Donaciano Muñoz Loyola, con el propósito de revisar en conjunto las propuestas y observaciones que el Instituto realizó al Proyecto de AT1, mismas que se integraron en un cuadro de observaciones.

Dentro de la reunión, algunos temas que no generaron acuerdo se mantuvieron en el cuadro de observaciones, mismo que fue turnado el 11 de agosto de 2017 por la JLE a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, para que a través de ésta se realice el trámite interno para la opinión de viabilidad de las áreas respectivas.

- El 25 de agosto de 2017, se recibió por parte de la UTVOPL, el documento de propuestas y observaciones al enviado el 11 del mismo mes; en seguimiento a los anteriores trabajos. El 28 de agosto, se efectuó reunión con personal de la UTVOPL.

Producto de la reunión antes referida, se acordó realizar una segunda revisión con las áreas centrales del INE; para lo anterior el IECM se comprometió a depurar el documento de propuestas para el AT1, tomando en consideración el que enviara la autoridad nacional electoral; el cumplimiento con lo comprometido por nuestro instituto, se realizó el 29 de agosto de 2017.

- El 11 de septiembre, se recibió comunicación por parte del Vocal Ejecutivo de la JLE, Donaciano Muñoz Loyola, enviado al Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, con la que se convocó a las autoridades de este Instituto a reunión de trabajo, misma que tuvo verificativo el 12 de septiembre del año en curso, en instalaciones centrales del INE.

A dicha reunión, asistieron por parte del INE las áreas, de Organización Electoral (Miguel Ángel Solís Rivas), Capacitación (representante de Roberto Heycher Cardiel Soto), del Registro Federal de Electores (representante de René Miranda Jaimes), así como de Prerrogativas y Partidos Políticos (representante de Patricio Ballados Villagómez), así como de la Unidad de Vinculación con OPL (Miguel Ángel Patiño Arroyo); por el IECM, encabezando la reunión, estuvo el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, así como las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geoestadística (Delia del Toro López), de Asociaciones Políticas (Gerardo Jiménez Espinosa, de Educación Cívica (Gustavo Uribe Robles), Participación Ciudadana y Capacitación (Manuel García Urrutia Martínez, representante), así como de las Unidades Técnicas de Servicios de Informática (Oscar Rodríguez Paz) y Vinculación con Organismos Externos (encargada de despacho, Idalina Arreola Atilano).

Los temas considerados para discutir en la reunión, fueron los siguientes:

- Contratación adicional de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE)
- Mecanismos de Recolección
- Listados Nominales
- Aplicación Móvil para apoyo ciudadano
- Conteos rápidos del IECM
- Consulta Infantil
- Homologación de salarios

De la relación temática anterior, destacan los siguientes rubros:

- Por lo que se refiere al Conteo Rápido, las y los Consejeros Electorales del INE están valorando la asunción del rubro; lo cual considera que de suceder lo anterior, la autoridad nacional solo realizaría el ejercicio para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- Por lo que se refiere a la contratación adicional SE y CAE locales, se estaría a la espera de lo que resuelva la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, debido a que la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral ha sido recurrida ante ese órgano jurisdiccional (así fue presentado a la Comisión y éste ha sido resuelto por la instancia jurisdiccional, el pasado 5 de octubre, a través del SUP-RAP-0609/2017, confirmando la estrategia).

Al término de la reunión, se informó que la UTVOPL trabajaría la última versión del AT1, misma que consideraría los acuerdos tomados por el Consejo General del INE y que modifican el tratamiento a diversos temas, como lo es el de capacitación electoral; la referida versión sería enviada a las oficinas centrales del INE para su validación; posteriormente sería enviada al IECM, para que éste se pronuncie sobre sus últimos contenidos; en caso de ser necesario se realizará una ronda de trabajos con funcionarios de la JLE, para tratar los cambios que pudieran proceder como acuerdo de ambos institutos.

## **Segunda etapa en la construcción del Convenio General de Coordinación y sus Anexos**

El 8 de septiembre del presente año, se firmó el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 (PEC). Lo anterior posiciona a ambos institutos en el camino de concluir los instrumentos jurídicos necesarios para la organización del PEC.

Derivado del Convenio General, se deberán de formalizar las dos Comisiones que en su Cláusula Sexta quedaron establecidas y que son las siguientes:

- Comisión de Enlace y Operación Técnica, encargada de la operación de los procesos establecidos.
- Comisión de Seguimiento y Evaluación general de Convenio General, que verificará las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento del instrumento jurídico referido.

La operación de ambos órganos, el técnico y el estratégico, generará una nueva etapa del proceso del seguimiento al PEC.

### **2) Seguimiento a los órganos del INE**

En el periodo que se informa, se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE (14, 17, y 20 de julio, 18 y 28 de agosto, así como 5, 8, 12 y 29 de septiembre).

De igual forma se dio seguimiento a las Comisiones y Grupos de trabajo (1, 6, 10 y 11 de julio; así como el 8, 10, 11 y 29 de agosto; en el mes de septiembre los días 4, 14, 20, 21, 25 y 29), con el objetivo de informar puntualmente a las y los Consejeros Electorales y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, por lo que se generaron notas ejecutivas que reportaron los temas abordados.

**3) Supervisar las acciones institucionales del IECM de difusión y apoyo, respecto de la credencialización de las y los mexicanos residentes en el extranjero que realice el INE**

En el presente apartado, da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento a los objetivos específicos del Programa Anual de Trabajo (PAT) respecto al seguimiento puntual a las reuniones de los órganos colegiados de la autoridad electoral nacional en materia del voto de las y los mexicanos en el extranjero.

Las actividades realizadas durante el tercer trimestre del presente año, dieron seguimiento a las siguientes sesiones de trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE (CVMRE), del Grupo de Trabajo Temporal de Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE (GTCMRE) así como del Grupo de Trabajo de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

a) Sesiones de la CVMRE

Fecha	Tipo de Sesión	Principales temas tratados
22 de junio	extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación del proyecto de Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018</li> <li>❖ Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos en el Extranjero en los Procesos Electorales</li> </ul>
23 de agosto	ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación del Acuerdo, por el que se aprueba la estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018</li> <li>❖ En Asuntos Generales se abordó la petición realizada por el IECM para llevar a cabo el voto de los ciudadanos residentes en el extranjero para elegir al Jefe de Gobierno en 2018 por medio del Sistema Electrónico por Internet</li> </ul>

b) Reuniones de trabajo GTCMRE

Fecha	Tipo de Sesión	Principales temas tratados
<b>30 de junio</b>	ordinaria	❖ Presentación del Informe del Procedimiento para el procesamiento de los trámites de credencialización en el extranjero
<b>19 de julio</b>	ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se continúa con el análisis del Procedimiento para el procesamiento de los trámites de credencialización en el extranjero (ejemplos de casos previstos en el procedimiento)</li> <li>❖ Presentación de la propuesta de ajustes a la carta de entrega de la Credencial para votar desde el Extranjero</li> </ul>
<b>24 de agosto</b>	ordinaria	❖ Se continúa con el análisis del Procedimiento para el procesamiento de los trámites de credencialización en el extranjero (ejemplos de casos previstos en el Procedimiento)

c) Reuniones del Grupo de Trabajo de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Fecha	Tipo de Sesión	Principales temas tratados
<b>8 de agosto</b>	2ª Reunión	<p>Se presentaron los proyectos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Estrategia integral de promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los procesos electorales 2017-2018</li> <li>❖ Reglas de Operación y Bases de la Convocatoria del Concurso para la Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, dirigidos a las Organizaciones de la Sociedad Civil</li> </ul>

**Acción.- Promover la vinculación con organizaciones interesadas en que mexicanos residentes en el extranjero puedan votar en el próximo proceso electoral ordinario, desde su lugar de residencia, a través del “Voto chilango**

- **Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), clubes, fundaciones, asociaciones e instituciones que tienen vínculos con mexicanos que residen en el extranjero**

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del PAT en este rubro, se han realizado diversas actividades encausadas a promover la vinculación con organizaciones interesadas en que mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero puedan votar en el próximo proceso electoral ordinario, desde su lugar de residencia, a través del Voto chilango, en ese tenor, se da cuenta de lo siguiente:

- El 29 de junio del presente año, se acudió a las instalaciones de Twitter, Inc., con el objetivo de explorar las diferentes formas de colaboración entre el IECM y la empresa, a fin de posicionar al Instituto a través de la red social.
- El 29 de junio y 11 de julio del presente, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con las OSC Fundación Movimiento por la Certidumbre A.C. (MOCE) y Los Dos Méxicos, encabezadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, en las mismas se plantearon diversos temas como: la ruta crítica a seguir para construir una agenda común, la planeación de estrategias de difusión del Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, así como la viabilidad de suscripción de un convenio de apoyo y colaboración.
- El 7 de julio de este año, se suscribió el Convenio de Colaboración con Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., para promover y fomentar la vinculación del IECM con diversas OSC de ciudadanas y ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos de América, así como, realizar diversas actividades de capacitación, educación

cívica y participación ciudadana, entre otras.

- El 5 y 19 de julio del presente, se asistió a las reuniones de la Red de apoyo a las personas migrantes de retorno a la Ciudad de México, a la que acudieron representantes de instituciones públicas federales y locales, como el Dr. Benito Mirón, Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Licenciada Bárbara Morales Guerra- Directora de Vinculación Educativa de la misma dependencia y el Licenciado Mauricio López Velázquez, Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Amalia García Medina; los temas centrales en estas dos reuniones fueron las relativas a la educación y el empleo.

En lo referente al tema de Educación se abordó lo siguiente:

- Las actividades que la SEP ha realizado en favor de los migrantes que han sido deportados al país, como la creación de programas especiales para revalidar su conocimiento de inglés y que puedan impartir clases
- Registro de atención en los módulos de información que tienen instalados en el aeropuerto
- Instalación de 304 plazas comunitarias en Estados Unidos, distribuidas en Washington D.C., Carolina del Sur y Norte, Florida, Mississippi, Delaware, Nueva Jersey y Chicago

#### **Reunión del Grupo Focal (*Focus group*)**

Como parte de los trabajos encaminados a la vinculación y promoción del voto de los ciudadanos oriundos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, en adelante el voto chilango, es necesario planear una difusión que consiga el mayor impacto positivo entre los posibles votantes en el extranjero, en ese tenor se convocó a un grupo de enfoque que ayudara a crear las condiciones para generar un mensaje que sea receptivo por las y los mexicanos que están fuera de nuestras fronteras.

Se contó con la presencia de 4 invitados expertos, a quienes se les presentó para sus comentarios las propuestas de imágenes y mensajes que conforman la estrategia “Corazón Chilango”.

Asistencia:

- ✓ Representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- ✓ Representante de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
- ✓ Representante de la Asociación New Comienzos
- ✓ Representante de la organización Casa refugio Citlaltepec

Las recomendaciones más importantes fueron:

- Mayor énfasis a los temas de sentimientos
- Recalcar la importancia del voto en el extranjero
- Transmitir que la responsabilidad en la decisión de un voto la tenemos todos, “los de aquí y los de allá”
- Enfatizar que la Ciudad de México, es el corazón de este país
- Manejar de forma integral el factor emocional
- Explotar el “corazón chilango” en redes sociales

- **Giras de trabajo en el extranjero**

En el mes de julio el IECM atendió la invitación hecha por la Asociación Civil Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, para asistir a la Tercera Feria de Servicios a celebrarse en la ciudad de Chicago, Illinois. Se propuso una agenda específica de actividades, misma que fue complementada a fin de contar con un mejor aprovechamiento de tiempo y recursos. A continuación se informa sobre las actividades realizadas en la gira de trabajo antes mencionada.

### **Temas primordiales:**

- ✓ Los alcances de las nuevas disposiciones constitucionales y político-electorales de la Ciudad de México, para que las y los chilangos residentes en el exterior conozcan los derechos integrados a la carta magna, las nuevas figuras administrativas y la actual nomenclatura del Órgano Electoral Local.
- ✓ Promover que las y los mexicanos que viven en el exterior tramiten su credencial y se inscriban en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, proporcionando información básica:
  - ❖ Plazos
  - ❖ Requisitos
  - ❖ Procedimientos
- ✓ La educación cívica y promover el voto chilango, para elegir en el ámbito local a la titularidad de la Jefatura de Gobierno.

### **Actividades de difusión realizadas:**

- Entrevistas con diversos medios de comunicación en los Estados Unidos de América;
- Se difundió en redes sociales cápsulas de video con personas oriundas de la Ciudad de México invitando a seguir el #corazonchilango y a seguir el proceso de credencialización para votar;
- Se subieron las actividades institucionales realizadas a las plataformas de *Twitter* y *Facebook* del IECM;
- Se distribuyeron promocionales “vota chilango” y folletos informativos: “Una Constitución en la Ciudad de México”, “La Ciudad de México está donde estás tú”.

El pasado 17 de agosto del presente año, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Asociación Civil Iniciativa Ciudadana y los Consejeros Electorales Gabriela Williams Salazar y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en la que se analizaron

los resultados de la gira de trabajo realizada en la ciudad de Chicago, Illinois, en el marco de la Tercera Feria de servicios gratuitos.

### **B. Fortalecer la coordinación interinstitucional del IECM con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales**

El presente apartado da cuenta de los 19 instrumentos jurídicos suscritos o en proceso de suscripción por el IECM y que han sido informados a la Comisión, en el trimestre que se informa.

Es importante destacar los tipos de convenios suscritos, tal y como se detalla a continuación:

- 15 convenios de Apoyo y Colaboración
- 1 convenio de Coordinación y Colaboración
- 2 convenios Específicos de Apoyo y Colaboración
- 1 Programa de Trabajo

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los instrumentos jurídicos referidos:

1. Convenio Específico entre el IECM y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Estatus:** Suscrito el pasado 2 de junio de 2017.

2. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

**Estatus:** Suscrito el pasado 6 de junio de 2017.

3. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón).  
**Estatus:** Suscrito el pasado 6 de junio de 2017.
4. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM e Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.  
**Estatus:** Suscrito el pasado 7 de julio de 2017.
5. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX).  
**Estatus:** Suscrito el pasado 29 de mayo de 2017.
6. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE).  
**Estatus:** En proceso de negociación por las respectivas contrapartes.
7. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).  
**Estatus:** En proceso de negociación por las respectivas contrapartes.
8. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).  
**Estatus:** Suscrito el pasado 24 de julio de 2017.
9. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Diversos órganos Autónomos de la Ciudad de México (Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México).  
**Estatus:** En proceso de negociación por las respectivas contrapartes.
10. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Delegación Tláhuac  
**Estatus:** Suscrito con fecha de 7 de agosto y se está en espera de los tantos originales por parte de la Delegación Tláhuac.

11. Programa de Trabajo Específico entre el IECM y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR).

**Estatus:** Suscrito el pasado 15 de agosto.

12. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

**Estatus:** Suscrito con fecha de 18 de agosto y se está en espera de los tantos originales por parte de la UNAM.

13. Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México.

**Estatus:** suscrito el pasado 8 de septiembre de 2017.

14. Convenio de Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Estatus:** suscrito el pasado 12 de septiembre de 2017.

15. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Asociación Civil “Fundación Movimiento por la Certidumbre” (MOCE).

**Estatus:** Suscripción prevista para el próximo 20 de octubre de 2017 en las instalaciones del IECM.

16. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México.

**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.

17. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.

18. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.

19. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores entre el IECM y el INE.

**Estatus:** En revisión por parte del INE.

**C. Promover permanentemente la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales, particularmente en los temas de observación de procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, a fin de fortalecer los ejercicios de observación en la Ciudad de México.**

En este apartado se informan los esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a los objetivos específicos que la Comisión se trazó y que van encaminados a la promoción de la vinculación con la sociedad civil, particularmente para los temas de observación.

**1) Acompañar las acciones que fomenten la participación de la ciudadanía en la Red de Observación del IECM, así como en la vida pública en general, en el marco de lo que posibilite la legalidad y la democracia**

En el periodo que se informa, se presentaron dos informes de avances de las actividades contenidas en el Programa de Acompañamiento al Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 (Programa de acompañamiento), que fue aprobado el pasado 26 de abril en la Cuarta Sesión Ordinaria de la CVOE.

En los mencionados informes de avances se dio cuenta que de las 8 actividades contenidas en el Programa de Acompañamiento, 4 se encontraban cumplidas, 2 en proceso de cumplimiento y 2 por iniciar. Mismas que a continuación se detallan:

- a. Difusión de la Convocatoria para la Observación entre los aliados estratégicos del IECM y acompañamiento durante el proceso de acreditación a las personas interesadas en observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

**Estatus:** cumplida.

Durante los meses reportados se realizaron las acciones siguientes:

- A través de las cuentas institucionales en *Facebook* y *Twitter*, se difundieron mensajes a fin de motivar la inscripción de observadoras y observadores de la Consulta, asimismo, se dio información vía correo electrónico a 5 personas que lo solicitaron a través del correo electrónico [observacion@iedf.org.mx](mailto:observacion@iedf.org.mx).
- A través del correo electrónico [observacion@iedf.org.mx](mailto:observacion@iedf.org.mx), se recibieron documentos de 35 personas interesadas en acreditarse para observar la Consulta.
- En colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), se llevaron a cabo 14 sesiones de capacitación, de entre las cuales 3 fueron vía *Skype*, mismas que se detallan:
  - ✓ 28 de junio del presente año, se acreditaron 6 personas integrantes de la organización Conciencia y Entusiasmo Joven, A.C.
  - ✓ 30 de junio del presente año, se realizó una capacitación vía *Skype* en la que participaron 10 funcionarias y funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero).
  - ✓ 5 de julio del presente año, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se llevó a cabo la capacitación y acreditación de 12 personas pertenecientes a 5 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) integrantes de la Red de Observación IECM (Red).

- ✓ 12 de julio del presente año, se llevó a cabo una sesión de registro, capacitación y acreditación en la que participaron 5 personas pertenecientes a 3 OSC integrantes de la Red.
  - ✓ 28 de julio en Oficinas Centrales del IECM, asistieron 4 personas de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) Ethos Interacción Ciudadana Glocal.
  - ✓ 2 de agosto en Oficinas Centrales del IECM, asistieron 2 personas de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C., así como de CANACO Ciudad de México.
  - ✓ 3 de agosto a solicitud de Tlachтли Vértice Hidalguense, A.C., en el Salón D'Luz, ubicado en calle San Luis Potosí, 48, colonia Roma, asistieron 111 personas.
  - ✓ 11 de agosto en Oficinas Centrales del IECM, asistieron 2 personas de manera presencial y 2 vía Skype del Instituto de Investigaciones sobre Democracia y Participación Ciudadana, A.C.
  - ✓ 16 de agosto vía Skype, en la que participaron 2 personas de la Organización Fuerza Ciudadana, A.C.
  - ✓ 23 de agosto en Oficinas Centrales, participaron 72 personas de la OSC Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, A.C.
  - ✓ 25 de agosto en Oficinas Centrales, participaron 6 personas de Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, A.C.
  - ✓ 26 de agosto en la Universidad Panamericana, asistieron 5 personas del Instituto de Investigaciones sobre Democracia y Participación Ciudadana, A.C.
- b. Proporcionar información de interés para las y los observadores sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
- Estatus:** en proceso de cumplimiento.

Se informa que el 11 de julio del presente año, a las 10:00 horas en las Instalaciones del IECM, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los integrantes de la Red, en la que participaron 14 personas pertenecientes a 13 OSC, uno de los temas que se trataron fue las actividades institucionales que se realizan en torno a la Consulta.

En la misma fecha, se remitió vía correo electrónico a las y los integrantes de la Red información de las actividades contenidas en el Programa de Acompañamiento, a fin de que nos precisaran en cuales tenían interés de participar.

El 13 de julio del presente año, mediante correo electrónico se remitió a las y los integrantes de la Red información respecto del Sistema de Opinión por Internet que se implementará en la Consulta.

El 20 de julio del presente año, se solicitó vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) que remitiera por esa misma vía a las y los Titulares de los Órganos Desconcentrados un formato elaborado por la UTVOE, a fin de que reportaran la programación de actividades de la organización de la Consulta.

Con los datos recibidos por parte de las Direcciones Distritales, los días 23 y 31 de julio, 7 y 14 de agosto, mediante correo electrónico, se remitió a las y los observadores información respecto del pre-registro para opinar por internet, de las fechas de capacitación de las y los responsables de las Mesas Receptoras de opinión, de la realización de simulacros de los sistemas informáticos que se utilizarán el día de la Jornada Consultiva en las Direcciones Distritales, de los horarios para la realización de las sesiones de sorteo para asignación de número aleatorio de proyectos, de la

realización de Asambleas Ciudadanas mediante las cuales se definirían los 20 proyectos que participarán en el ejercicio consultivo de la colonia o pueblo correspondiente, así como de las fechas en las que se recibirían las papeletas de la Consulta en las Sedes Distritales.

Se recibió información de que el día 9 de agosto las OSC Tlachтли Vértice Hidalguense, A.C. y Tendiendo Puentes, A.C., asistieron a las Direcciones Distritales XIV, XV y XXVII a observar las sesiones de sorteo para asignación de número aleatorio de proyectos.

- c. Promover el acompañamiento en las actividades que se desprendan de los Órganos Técnicos Colegiados.

**Estatus:** cumplida.

El 4 de julio del presente año, mediante correo electrónico se difundió entre las y los observadores la información sobre la integración y datos de contacto de los 16 Órganos Técnicos Especializados (OTE) encargados de dictaminar los proyectos específicos presentados por las y los ciudadanos en cada una de las colonias de la Ciudad de México.

Asimismo, se les informó de la posibilidad de gestionar entrevistas y diálogos con las y los integrantes de los OTE a través del IECM.

En este sentido, el 18 de julio del presente año, se recibió una solicitud por parte de la OSC Tlachтли Vértice Hidalguense, A.C., integrante de la Red, mediante la cual nos piden que les informemos las fechas en que sesionarán los Órganos Técnicos Colegiados en las Delegaciones, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, a fin de que puedan acudir como observadoras y observadores. Dicha solicitud, fue enviada en la misma

fecha, vía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El 24 de julio, se dio acompañamiento a la organización Tendiendo Puentes, A.C., a fin de que 2 personas asistieran a una sesión extraordinaria del OTE en la Delegación Iztacalco.

- d. Coordinar acciones con las Direcciones Distritales para la observación durante el registro de proyectos específicos y recepción de los dictámenes.

**Estatus:** cumplida.

Por lo que respecta a esta actividad, se informa que el 5 de julio del presente año se sostuvo una reunión de trabajo entre personal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la UTVOE, en seguimiento a la solicitud realizada, relativa a difundir entre las 40 Direcciones Distritales el Programa de Acompañamiento y en caso de que lo consideraran pertinente, informar sobre las actividades y reuniones programadas derivadas de la organización de la Consulta, a fin de difundirlas entre las y los observadores.

Se acordó que se enviaría a las Sedes Distritales un formato a fin de que a través de éste se informe sobre las fechas y actividades que podrían resultar del interés de las y los observadores.

Los días 23 y 31 de julio vía correo electrónico se envió a las y los observadores información respecto de las fechas y horarios para la recepción de dictámenes en las Direcciones Distritales por parte de los OTC.

- e. Fomentar la asistencia de las y los observadores a los foros informativos sobre la Consulta Ciudadana 2018. Estatus: cumplida.

Los días 7 y 14 de agosto, vía correo electrónico se envió información a las y los observadores respecto de los lugares y horarios para la realización de los foros informativos en cada una de las colonias. Asimismo, se enfatizó en el chat de *WhatsApp* de la Red de Observación la importancia del seguimiento de las etapas de la Consulta.

Cabe señalar que a pesar de no recibir solicitud por parte de las y los observadores para la asistencia a dicha actividad, no indica que no hayan asistido a los foros informativos.

- f. Coordinar la realización de recorrido por las Mesas Receptoras de Opinión. **Estatus:** en proceso de cumplimiento.

Respecto de esta actividad se informa que el día 15 de agosto mediante oficio IEDF/UTVOE/107/2017, se solicitó a la UTALAOH hiciera 3 propuestas de recorridos por las Mesas Receptoras de Opinión que incluyeran colonias, pueblos originarios, así como entrevistas con funcionarias y funcionarios de las Direcciones Distritales.

Las propuestas se recibieron el 21 de agosto mediante oficio IEDF/UTALAOH/200/2017.

Se trabaja en una propuesta de agenda de actividades y recorridos para el día de la Jornada Consultiva, misma que se hará llegar a las y los observadores de los Estados de Querétaro y Guerrero.

- g. Acompañamiento en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Ciudadanos Delegacionales.

**Estatus:** por iniciar.

- h. Integrar y difundir los informes de observación recibidos.

**Estatus:** por iniciar.

**2) Promover el fortalecimiento de la observación electoral a través de la Red de Observación del IECM y de las otras organizaciones de la ciudadanía y de Organizaciones de la Sociedad Civil**

En la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio de 2017, se presentaron dos Análisis de Hallazgos de los informes de observación sobre Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Los mencionados análisis son fruto de la sistematización de los comentarios vertidos por las y los observadores pertenecientes a la Red de Observación IECM, así como de visitantes extranjeros, en los documentos que fueron incluidos en el tercer libro observación “Perspectiva Ciudadana. Informes de la Red de Observación 2016”.

Asimismo, se presentó un informe relativo a la realización de actividades de promoción y fortalecimiento de los trabajos de observación de los procesos electorales y de participación ciudadana, en el cual se dio cuenta de lo siguiente:

- a. **Cápsulas informativas con las y los integrantes de la Red denominada “La #RedObservacion IECM opina...”**

El objetivo de esta actividad es visibilizar los trabajos de la Red y de sus integrantes a través de la difusión en medios institucionales de cápsulas informativas sobre temas de actualidad que sean herramientas útiles para la observación electoral y de mecanismos de participación ciudadana, así como el fortalecimiento de las actividades que organiza el IECM.

En los meses de julio, agosto y septiembre, se grabaron y difundieron a través de *Facebook, Twitter y YouTube*, 3 cápsulas informativas:

- Segunda cápsula informativa, con el tema “Observación electoral subnacional, balance de las elecciones del 4 de junio”, difundida a partir del 17 de julio de 2017. Participaron Rosa Estela Gutiérrez Guzmán de Atención México, A.C., Susana Mercado Alvarado de Fronteras de Agua, A.C. y la ex Consejera Electoral, Olga González Martínez.  
A la fecha, el video ha contado con 98 visualizaciones en Youtube, así como, 847 reproducciones en Facebook. <https://youtu.be/WDVxhnBk-CY>
- Tercera cápsula informativa, con el tema “La observación al voto chilango en el extranjero”, difundida a partir del 17 de agosto de 2017. Participaron Mariana Vega Haro de Fundación Movimiento por la Certidumbre, A.C. (MOCE), Daniel Tacher Contreras de la organización Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., David Herrera Martell de Ciudadanos Informados por la Democracia, A.C. y el ex Consejero Electoral, Carlos A. González Martínez.  
A la fecha tiene 78 visualizaciones en Youtube, así como, 310 reproducciones en Facebook. <https://youtu.be/RwG3zMEUdwk>
- Cuarta cápsula informativa, con el tema “Primeras impresiones de la Jornada Consultiva del Presupuesto Participativo 2018”, difundida a partir del 27 de septiembre de 2017. Participaron María Elena Mesta de Eco-

ciudadanía del Futuro, A.C., Emma Patricia Solís Cámara representante de la Asociación de Egresados de Derecho de la Universidad Iberoamericana y de Carlos Simonelli, egresado de los posgrados de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, así como el ex Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

A la fecha tiene 118 visualizaciones en Youtube, así como 203 reproducciones en Facebook. <https://youtu.be/oZszc3jLteo>

**b. Proponer contenidos en redes sociales relacionados con actividades de la Red de Observación IECM y otros aliados del Instituto por tema o sector poblacional**

El objetivo de esta acción es utilizar las nuevas tecnologías de la información, para generar impacto en medios masivos de comunicación a partir de las actividades que organiza el IECM con el acompañamiento y participación de la ciudadanía con la que se vincula.

En colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se proponen contenidos para las cuentas institucionales en Twitter y Facebook, a fin de que se difundan los temas de observación, así como los trabajos de la Red.

Con la finalidad de crear identidad, se han utilizado los *Hashtags* #RedObservación #IECM, asimismo, a fin de llegar a un mayor número de personas se utilizaron los siguientes:

- #LoDijeOLoPense
- #Imperdible
- #EsaCostumbreDe
- #Jueves
- #PorFinViernes
- #EsTuPresupuesto
- #OSC
- #SabiasQ

Se informa que respecto al impacto de los mensajes difundidos durante los meses de julio a septiembre se tienen los siguientes datos:

- ✓ El *Hashtag* #RedObservacion ha sido utilizado en 60 mensajes en Twitter y en 71 publicaciones en Facebook.
- ✓ Se ha utilizado y replicado por 21 cuentas diferentes, entre las cuales están las de OSC integrantes de la Red.
- ✓ Se identificó que las OSC integrantes de la Red que manejan redes sociales utilizan el #RedObservacion en la publicación de sus actividades de observación.

Por lo anterior, se considera pertinente seguir utilizando los *Hashtags* referidos a fin de crear identidad con las y los observadores integrantes de la Red.